

meing maridjos.

BELLO QUARTO, VEI
MARA VEDIS, AÑO DE
SETECIENTOS Y QUARE
TA Y DOS.

Le certifiqz

Yo el mismo certifico, que habiendose
formado la Lii. la mañana de oy treinta de Agosto, p.
santia en la Iglesia Cathedral, alas 12. En quias, Con
curio el tribunal de las Indias, y al tiempo de abitarre
el Sr. Conde, y Cavallero de Cano, con los Sr. Ingg. hi
cieron a estos Cortes, y solo la bolucion puestas los som
bros coulas bordas que de ellos pendian, y esta misma cere
monia practicaron al dividirse para entrar en la Iglesia
quando se fueron al salir de ella, y despidieron, y en todos
estos actos fue repetida la misma accion de las bordas, con
los sombreros puestos. Dontha Iglesia Cathedral adheri
mos que concludo el sermón al tiempo de salir el Cau.
Eclesiastico Carlos Delator desde el Coro prozionalmente, y
ocupar endo alas el buque del humo para los Negros que
dando Ma delante del Cuerpo del Tribunal, y haca el de
la Lii. se levantó esta, y permaneció así hasta la conclu
sion del acto, lo que no se executó el tribunal que se man
tuvo sentado, hasta que dio principio al primer Responso,
cuya nobedad se notó por todos los asistentes. Y para endo la
salpauer con admiracion, de que se nos fides testimonio
por algunos Cavalleros Capitulares, y que se notaremos
para quando llegare el caso. Así certifico, y se
firmamos.

Juan Lopez Bascarr
[Signature]

